

Se convoca a cursos de formación básica para el sector no estatal

Categoría: Turismo

Publicado: Martes, 19 Febrero 2019 10:58

Escrito por Ivania Díaz

Visto: 12427

- Curso de Dependiente gastronómico.
- Curso de cocina

Fuente de ingreso para la que se convoca:

Trabajadores del sector no estatal en actividad afín con la especialidad de servicios gastronómicos y cocina, que tributen al turismo en el territorio.

Requisitos para presentarse:

- .- Estar comprendido en la fuente de ingreso para la que se convoca.
- .- Graduado de nivel medio superior (12 grado o Técnico medio) o superior .- Edad máxima al momento de reclutarse 40 años.

Documentos imprescindibles que se deben presentar en el momento del reclutamiento:

- Carné de identidad actualizado.
- Dos fotos 1x1
- Documento original y una fotocopia del título o certificación de estudios terminados.
- Solicitud por escrito del interesado para efectuar la matrícula según la especialidad.
- Autorización por escrito del titular de la patente para ejercer la actividad del trabajo por cuenta propia donde exprese su conformidad de que el trabajador se supere.
- Original y copia del carné emitido por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social MTSS, que acredite su condición de trabajador por cuenta propia en actividad afín a estas especialidades y no a otra.
- Certificado que acredite la contribución a la seguridad social emitido por la ONAT.
- Certificado de los pagos fiscales a la ONAT, emitido por esta. (son dos modelos diferentes y es obligatorio presentarlos en el momento de la matrícula, no después.

Los que trabajan en Viñales y viven en otro municipio, deben solicitar sus documentos en tiempo (ya que la emisión demora) por la ONAT de residencia.

- Fecha de Presentación:

Viñales.....25-02-2019 de 8:30 AM a 11:30 AM y de 1:00 PM a 4:00 PM

27-02-2019 de 8:30 AM a 11:30 AM y de 1:00 PM a 4:00 PM

Pinar del Río..... 4-03-2019 de 8:30 AM a 11:30 AM y de 1:00 PM a 4:00 PM

Se convoca a cursos de formación básica para el sector no estatal

Categoría: Turismo

Publicado: Martes, 19 Febrero 2019 10:58

Escrito por Ivania Díaz

Visto: 12427

6-03-2019 de 8:30 AM a 11:30 AM y de 1:00 PM a 4:00 PM

Los interesados deben presentarse con toda la documentación y correctamente vestidos en calle Gerardo Medina # 112 entre Antonio Maceo y Ceferino Fernández Viña (Al lado de la Catedral), ciudad Pinar del Río. Tel: (53) 48 754219